Núm. de mozos sorteados 23 | Ayuntamiento de Mollerusa | Núm. de orden dentro del partido 26

Día señalado para el sorteo 18 *de Febrero de 1912.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1912.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	1913	1914	1915
[illegible]	[illegible]	Miguel y Rosamunda		60 84		1'615	U.						Soldado				
2	[illegible]	José y Josefa		52 84		1'545	U.						Soldado				
3	[illegible]	Antonio y María							Prófugo								
4	[illegible]	Narciso y Magdalena		54'50 96		1'801	U.						Soldado				
5	[illegible]	Lorenzo y María		54'50 82		1'565	U.						Soldado				
6	[illegible]	Lázaro y Eduviges		51 81		1'640	U.						Soldado				
7	[illegible]	Ramón y Mariana		49 99		1'741	U.						Soldado				
8	[illegible]	José y Antonia		57 88		1'554	U.	[illegible]					Soldado				
9	[illegible]	Juan y Dolores							Prófugo								
10	[illegible]	Miguel y Teresa		56'50 84		1'605	U.						Soldado				
11	[illegible]	Antonio y Dolores		53 83		1'655	U.						Soldado				
12	[illegible]	Pablo y Aurora		64'50 88		1'561	U.						Soldado				
13	[illegible]	Desconocidos		60'50 89		1'624	U.						Soldado				
14	[illegible]	Ramón y María		66 89		1'643	U.	Exp.				Soldado exceptuado servicio en filas				Soldado exceptuado	Soldado exceptuado

Cupo n.os 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12, 13, 15 y 16.

Partido de Lérida

Reemplazo de 1912

PUEBLOS AGREGADOS

números
números
números
números
números
números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ___ Soldados 18 Pendientes ___

TOTAL BASE 18 CUPO: Por enteros 13 — Por décimas —

Total 13 soldados

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	Útiles condicionales y pendientes de curación	Excluidos totalmente	Excluidos temporalmente	Soldados	Pendientes de recurso	Prófugos	Revisiones de 1913	Revisiones de 1914	Revisiones de 1915	OBSERVACIONES
1				Soldº rel 15 Julio						
2				Soldº rel 15 Julio						Tallado y reconocido distº 6º Batº
3						Prófugo en 29 Mayo				
4				Soldº rel 15 Julio						
5				Soldº rel 15 Julio						
6				Soldº rel 15 Julio						Tallado y reconocido distº 3º Batº
7				Soldº rel 15 Julio						
8				Soldº rel 15 Julio						No justificó
9						Prófugo en 29 Mayo				Se informa Hº Gobn. tiene derecho indulto prófugo 6 de Mayo 1917. Por R.O. de 1º mayo se le indultó 28 mayo 918
10				Soldº rel 15 Julio						
11				Soldº rel 15 Julio						Tallado y reconocido distº 6º Batº
12				Soldº rel 15 Julio						
13				Soldº rel 15 Julio						
14			Soldº excepº art. 1º en 9 Mayo 1912				Excepdo. cº 1º en 21 Abril	Excepdo. cº 2º 27 Mayo	Excepdo. cº 3º 29 Mayo	Impedido

Tip. C. Mirasol...

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Mollerussa - 1912, pàgina 2

Núm. de mozos sorteados 23 | Ayuntamiento de Mollerusa | Núm. de orden dentro del partido 26

Día señalado para el sorteo 18 *de Febrero de 1912.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1912.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	NOMBRES DE LOS: PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DÍA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	1913	1914	1915
5	Jaime [illegible] Brull	José y Magdalena		61'50 90		1'720	U.						Soldado				
[illegible]	[illegible]	José y Eulalia		67 86		1'765	U.						Soldado				
[illegible]	[illegible]	Jaime y María		53 81		1'615	U.						Soldado			Exc. temp.	
[illegible]	[illegible]	Antonio y María		55'50 88		1'610	U.						Soldado				
[illegible]	[illegible]	Antonio y Teresa		76 99		1'705	U.						Soldado				
20	[illegible] Farré [illegible]	Ramón y Franca.		82		1660	U.		Prófugo				Soldado				
21	[illegible]	Eusebio y Raimunda		63 89		1'700	U.						Soldado				
[illegible]	[illegible]	Antonio y Dolores		66'50 84		1'650	U.						Soldado				
26	[illegible]	Isidro y María		54 79		1'610	U.					Exc. temp. contingente			Exc. tem.	Exc. temp.	Exc. temp.

Partido de *Lérida*

Reemplazo de 1912

PUEBLOS AGREGADOS

______ números ______
______ números ______
______ números ______
______ números ______
______ números ______
______ números ______

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ______ Soldados ______ Pendientes ______

TOTAL BASE ______

CUPO: Por enteros ______ Por décimas ______

Total ______ soldados

	DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA						REVISIONES DE			OBSERVACIONES
	ÚTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	1913	1914	1915	
15				Soldº rel 15 Julio						
16				Soldº rel 15 Julio						Tallado y reconocido en [illegible]
17				Soldº rel 15 Julio				Ex. tot. 91-2ª-2ª 28 Mayo		Excluido temporal por autoridad militar en 30 junio de 1913
18				Soldº rel 15 Julio						
19				Soldº rel 15 Julio						
20						Prófugo en 29 Mayo				Que sea tallado reconocido y clasificado. Comisión 18 Marzo 1913. Se le levanta la nota de prófugo y se le declara soldado en 7 junio de 1913
21				Soldº rel 15 Julio						
22				Soldº rel 15 Julio						
23			Excluido 147-1-4 en 10 Abril				Ex. temp. 147-1ª-[illegible]	Ex. temp. 196-1ª-[illegible]-25 Mayo	Soldado 29 Mayo y rel 15 Julio	Tallado y reconocido en [illegible] = Que sea reconocido [illegible] 15 junio 1915 = Se confirma el fallo porque se le declaró soldado a [illegible] agosto 1915.

Tip. C. Misericordia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Mollerussa - 1912, pàgina 4